

Esto estamos haciendo para brindar servicios con seguridad:

Manejo de Residuos Hospitalarios:

La ESE Hospital San José para lograr el control de los residuos generados a su interior y lograr prestar un servicio de calidad, cuenta con un plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares denominado PGIRHS.

Para entender el manejo de los residuos se debe definir que son residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos.

Residuos hospitalarios y similares: Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador, de conformidad con la clasificación establecida por la normatividad vigente.

De los anteriores residuos existen los peligrosos y no peligrosos donde:

Residuos peligrosos: Son aquellos producidos por el generador y que necesitan un tratamiento especial debido a las características que los componen: Infecciosos, volátiles, combustibles, corrosivos, inflamables, tóxicos, explosivos, radioactivos y los envases y embalajes que lo soportan.

Residuos no peligrosos: Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no representan riesgos para la salud humana y/o el medio ambiente.

Para lograr el control de los anteriores residuos y lograr prestar un servicio de calidad, el Hospital cuenta con un plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares denominado PGIRHS.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA**



Con el anterior plan se realiza un diagnóstico situacional de la gestión ambiental que consiste en efectuar la caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos generados y con base en lo anterior se definen las estrategias y metodologías necesarias para el éxito del PGIRHS.

Para el manejo de los residuos y evitar contaminación a los empleados y usuarios del hospital, se disponen de recipientes acordes para su almacenamiento y se codifican en colores para su selección. La clasificación de los residuos se rige por el decreto 2676 de 2000, además de aplicar la Guía Técnica del ICONTEC GTC-24, sobre la clasificación de todo tipo de residuo.

Paralelo a lo anterior los traslados de los residuos se efectúan de manera rápida y efectiva desde las fuentes hasta el sitio de almacenamiento central.

Ya después de ser almacenados se les da un tratamiento especial de acuerdo al tipo de residuo, donde los residuos infecciosos son llevados a incineración por la empresa EMDEPSA SA ESP, a la planta de incineración de EMAS en Manizales, y los residuos comunes son recolectados por las Empresa Públicas Municipales, llevados a la planta donde se realiza su clasificación y disposición final y los reciclables son aprovechados con la venta.

Se necesita implementar una planta para el tratamiento de las aguas residuales, la cual por el alto costo ha sido imposible su construcción.

En definitiva el PGIRS es el programa bandera para controlar los residuos Hospitalarios y el cual brinda seguridad a los empleados y usuarios del hospital.

Insumos:

El Servicio Farmacéutico de la E.S.E Hospital San José, es brindada por la Cooperativa de Entidades en Salud del Risaralda – COODESURIS, la cual se encuentra comprometida con un proceso de selección, evaluación y adquisición de Insumos y Medicamentos Costo Efectivos, seguros y de laboratorios de reconocida Trayectoria.

Dentro su lista de laboratorios cuentan con la participación activa de multinacionales y laboratorios nacionales con los más altos estándares de calidad certificados en BPM

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ

Municipio de Belén de Umbría
13 No. 4-135 - Conmutador: 3528128, 3528770, 3529178, 3529179
E-mail: hbelen@telecom.com.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA



(Buenas Prácticas de Manufactura), lo que nos permite asegurar a nuestros Clientes (EPS) y a nuestros usuarios que los tratamientos farmacológicos y demás Insumos médico quirúrgicos son de la más alta calidad contribuyendo de esa manera a un tratamiento eficiente, seguro y **COSTO EFECTIVO**.

Por ser nuestra Institución de primer nivel los medicamentos y demás Insumos igualmente son de baja complejidad, de bajo costo, pero cuando se trata de nuestros pacientes no escatimamos en recursos y solo empleamos lo mejor, ligado a nuestra mayor fortaleza, nuestro talento humano.

Desde el Servicio Farmacéutico se Coordina el Programa de **TECNO y FARMACOVIGILANCIA**, ambos dirigidos a la detección, análisis, reporte y educación en eventos adversos derivados de la utilización de un medicamento, dispositivo médico o equipo biomédico. COODESURIS forma parte activa de la **RED NACIONAL DE TECNO Y FARMACOVIGILANCIA** liderada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y medicamentos (INVIMA). Con todas las actividades desarrolladas iremos más allá en la seguridad del paciente, la rentabilidad social y empresarial para todos los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Personal:

El proceso que utiliza la E.S.E Hospital San José busca seleccionar por competencias laborales a todo el personal, independiente del tipo de vinculación.

Por política institucional toda persona que se vincule a la entidad sin importar la modalidad de contratación debe haber surtido en proceso de selección por competencias laborales.

METODOLOGÍA

El reclutamiento de personal de la E.S.E Hospital San José, está constituido por seis fases:

- Determinación de necesidades.
- Definir perfiles específicos, según las necesidades identificadas.

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ

Municipio de Belén de Umbría
13 No. 4-135 - Conmutador: 3528128, 3528770, 3529178, 3529179
E-mail: hbelen@telecom.com.co



- Realizar gestión para vincular personal, mediante los sistemas de contratación aplicables a las E.S.E.
- Verificar que se cumplan los requisitos según cargo: Educación. Conocimiento y habilidades. Experiencia.
- Entrevista.
- Exámenes técnicos.
- Verificación de referencias.
- Análisis de resultados y escogencias.
- Hacer provisión de personal requerido por las diferentes unidades funcionales, de acuerdo con la demanda y complejidad del servicio.
- Evaluar que se cumplan las fases del procedimiento, independientemente de la modalidad de contratación: Selección, vinculación, capacitación, evaluación, promoción y retiro.

Equipos:

Este mejoramiento institucional del trabajo diario es responsabilidad de cada uno de los funcionarios que laboran en la institución y debe traducirse en unos productos hospitalarios de alta calidad para los usuarios, en el conocimiento práctico de cada uno de los procesos que intervienen en su elaboración y de unos procedimientos adecuados y ágiles para que se dinamice la actividad institucional.

El proceso del área es denominado Compras y Suministros, teniendo varios procedimientos uno de ellos y el más importante denominado COMPRAS, incluye todas las actividades que se requieren para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la atención de los pacientes. Este procedimiento describe los pasos para realizar una compra en la E.S.E, en lo que respecta al área de almacén general, papelería, útiles de escritorio, mantenimiento biomédico. El procedimiento inicia con el establecimiento de necesidades de consumo y la recepción y análisis de requerimientos y termina con la evaluación de proveedores.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA**



- Con base en el inventario físico y la información sobre el consumo de insumos, papelería y útiles de escritorio, se obtienen las cantidades y especificaciones necesarias de compra. En el caso del mantenimiento biomédico y del mantenimiento general, dependiendo de los cronogramas de mantenimiento preventivo y de las solicitudes de mantenimiento correctivo se generan las necesidades. Así mismo, se reciben y analizan de las diferentes áreas del hospital las solicitudes que se presentan para tomar decisiones de compra.
- Se determinan y analizan las necesidades solicitadas por las diferentes áreas del hospital. se solicita al proveedor seleccionado según la evaluación la cotización.
- Se elabora el cuadro comparativo, se analiza teniendo presente para la selección de proveedores los criterios de calidad de los productos, la diversidad de portafolio, el precio, el plazo de entrega y de pago.
- Se hace el tramite presupuestal.
- Se elabora la orden de compra para ser enviada al proveedor.
- Se recibe el producto.
- Recepción de la mercancía y distribución a los diferentes centros de costos.

La presión competitiva ha generado la necesidad de transitar hacia el perfeccionamiento e integración de los procesos claves, por esto el área de compras y suministros trabaja día a día en mejorar los procesos y así ofrecer un mejor servicio suministrando insumos y materiales con excelente calidad para brindar atención oportuna y eficaz a nuestros pacientes

Apoyo Logístico:

La E.S.E. Hospital San José desde el año 1998, cuenta con coordinación de calidad liderado por un Profesional de Salud Ocupacional y esta adherido a la Subdirección Administrativa y cuenta con varios procesos:

Gestión ambiental en el que está:

- Manejo de residuos hospitalarios.

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ

Municipio de Belén de Umbría
13 No. 4-135 - Conmutador: 3528128, 3528770, 3529178, 3529179
E-mail: hbelen@telecom.com.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA



- Mantenimiento y conservación del medio ambiente.
- Higiene Hospitalaria.
- Seguridad industrial

En lo que tiene que ver con seguridad al paciente se apoya en el proceso de:

1- Mantenimiento Hospitalario: Realizar las operaciones requeridas tendientes a garantizar el buen desempeño y el buen estado de la planta física del Hospital, cerrajería, pintura, plomería y otros, lo que conlleva a mantenerlo en perfecto estado evitando así los accidentes que se puedan presentar con los pacientes. (caídas, etc).

2- Higiene Hospitalaria – Aseo: Disminuir la mayor cantidad de microorganismos contaminantes y suciedad del medio ambiente con el fin de contribuir con el control de infecciones y con el fortalecimiento de la imagen institucional, lo que va en beneficio directo del **paciente**.

3- Servicio de alimentación: Ofrecer una alimentación adecuada estado nutricional y de salud **de los pacientes** que se encuentran hospitalizados, cumpliendo con todas las normas de calidad, presentación y manipulación de alimentos.

4- Servicios lavandería: Lavar, desinfectar, planchar y arreglar la ropa de las diferentes áreas del hospital donde **se presta atención a pacientes** y abastecer constantemente a los diversos servicios de ropa limpia.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA



La seguridad del paciente se define como la ausencia de accidentes o lesiones prevenibles producidos en la atención médica y se constituye en factor prioritario en la gestión de calidad de los cuidados dispensados.

Los efectos indeseables derivados de la prestación de atención de salud son, en muchos casos, causa de enfermedad, traumatismo o muerte. En promedio, uno de cada diez pacientes ingresados sufre alguna forma de daño evitable que puede provocar discapacidades graves o incluso la muerte. La situación es más grave en los países en desarrollo, donde millones de personas sufren problemas crónicos de salud o discapacidades que hubieran podido evitarse, cuando no mueren por culpa de errores médicos, transfusiones de sangre sin garantías, medicamentos falsificados o de calidad inferior a la norma y sobre todo prácticas inseguras realizadas en condiciones de trabajo precarias.

Por eso es de gran importancia el estudio y la reflexión sobre los problemas de eventos adversos, para prevenir su aparición y avanzar en garantizar prácticas seguras. Es pues un compromiso de todas las instituciones implicadas en un cuidado seguro y de calidad del individuo... los profesionales, los servicios de salud, la entidades de formación y la comunidad.

El encargado de temas sanitarios del gobierno británico, *Liam Donaldson*, y director de la Alianza Mundial por la Seguridad del Paciente de la OMS, dice al respecto:

"La máxima "Ante todo, no hacer daño" se atribuye a Hipócrates. Si bien no se sabe si él en realidad la pronunció, esta oración perdura como una expresión elegante de lo que debería ser el principio fundamental en la atención de salud: **los profesionales de la salud debemos mejorar la salud de los pacientes, no empeorarla con nuestros errores**". "Errar es humano, pero no aprender de los errores es imperdonable. No aprender de ellos, no tiene perdón".

Podemos aprender de los errores y de esa manera gestionar cambios con el fin de que estos no se repitan, y/o poder detectarlos antes de que estos puedan aparecer... y esta es una misión de todos.

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ

Municipio de Belén de Umbría

13 No. 4-135 - Conmutador: 3528128, 3528770, 3529178, 3529179

E-mail: hbelen@telecom.com.co

